



Ciudad de México, a 22 de abril de 2025.
Oficio No. 401.4S.2-2025/265.

Lic. Enrique Alberto Álvarez-Tostado Rivas
Coordinador Nacional de Asuntos Jurídicos
Presente

Estimado Licenciado,

En seguimiento al correo electrónico enviado por la Subdirección de Asuntos Inmobiliarios, quien a su vez adjunta el formato INAH-01-004 folio 3671-25 R.F. 172, firmado por el C. Alejandra Strauss, quien solicita la autorización para el uso y reproducción de 01 imagen que se encuentra ubicada dentro del contenido del Repositorio Institucional Mediateca INAH y que serán utilizada en la **exposición permanente para los habitantes de Ciudad Juárez, Chihuahua además de ser integrada en el discurso museográfico del Museo de las Identidades Juarenses**, en esa virtud después de realizar la búsqueda correspondiente dentro de los contenidos del Repositorio Institucional, se informa que esta Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en el repositorio Mediateca INAH.

Es importante precisar que la imagen solicitada pertenece a la **“Biblioteca Nacional de Antropología e Historia “Dr. Eusebio Dávalos Hurtado”**, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones son los facultados para proporcionar los archivos en alta definición. Sin embargo, de considerarse conveniente, la Dirección de Innovación puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

Atentamente

Lic. Jimena Escobar Sotomayor
Directora de Innovación Institucional

En ausencia de la Directora de Innovación Institucional de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional del Instituto Nacional de Antropología e Historia, firma el presente oficio el Ing. Raymundo García Sánchez, Subdirector de Área, con fundamento en el artículo 57 del Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

c.c.p. Arqigo. Luis Antonio Huitrón Santoyo. - Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Lic. Gloria María Castillo Bustos. - Subdirectora de Asuntos Inmobiliarios CNAJ.

